

**20363** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno acordó aprobar las bases que regirán la convocatoria para cubrir, en régimen de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, las plazas que se expresan a continuación:

Denominación: Técnico Auxiliar de Deportes.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

La publicación íntegra de las bases y pruebas que regirán esta convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 237, el día 3 de octubre de 2002. El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación del extracto del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La Roca del Vallès, 4 de octubre de 2002.—El Alcalde, Salvador Illa i Roca.

**20364** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Oiartzun (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 161, correspondiente al 28 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases que regirán el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión por medio del sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, las plazas que se indican a continuación:

Una plaza de Bedel de Cometidos Múltiples para la Casa de Cultura. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Conductor del Servicio de Limpieza Viaria. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, de conformidad con las citadas bases, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oiartzun, 4 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**20365** RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 8 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 8 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases de las convocatorias siguientes:

A) Funcionarios de carrera:

Número de plazas: Una. Denominación Escala: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Modo de provisión: Oposición libre.

B) Personal laboral fijo:

Número de plazas: Una. Denominación: Conductor de Vehículos Municipales. Modo de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes a ambas pruebas selectivas será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con ambas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

La Campana, 7 de octubre de 2002.—El Alcalde, Francisco Vargas Cabello.

**20366** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Instituto Municipal de Coordinación de Obras Viarias (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta Rectora del Instituto Municipal de Coordinación de Obras Viarias aprobó convocar concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de grado medio, cuatro plazas de Ayudante de obras y dos plazas de Auxiliar administrativo, en régimen de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 116, de 26 de septiembre de 2002, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 73, de 18 de junio de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 2002.—El Presidente, José María Rodríguez Barberá.